Nº1569 / AME 81

25141 1862 , P.2

s calumnias del
la reina, arras-
ué al cabo des-
n setiembre del
ida.
gunda época de
dirdirse. Des-
su pecho el dis-
ue se le habia
e cayese en el
de sus propias
rario. Su jenio
o en dónde en-
o imparo de la
vivió en aquel
os que emplen-
entes materias,
de un hombre
stante, su aten-
ccion pública,
grande atraso
s inmensas ven-
en los diversos
, i en los diálo-
to, asentó mul-
s i profundos,
iente filósofo,
lad comun eran
, debian encla-
iencias; aplica-
oncepto asegu-
a aquel fin in-
ábios. Era este
a en todas sus
dialogos mas-
e examinar el
ria la cuestion,
s planes exis-
dalmente, de
de un nuevo
cer prueba de
sus constan-
tituto Asturia-
propuesta por
los prósperos
baron la exce-
naturales de
senalado des-
bieron a aquel
señanza.
esterro, cum-
omisiones del
u del mayor
carretera de
ninas de car-
da de Sierro,
reo, Valdenó
yo beneficio i
erzas, i el ca-
endo ademas
al solicitud i
desempeñar
provincias de
alladolid, Pa-
ler i las tres
que hubieran
utilidad, hizo
e los monu-
España, do-
i caractéres
acierto i filo-
inscripciones
ció muchos i
icos de los ar-
a, Oviedo, Ti-
, Valde-Dios,
ora, Castane-
ria, Oliva i
nitos apunta-
i al cultivo
omitió medio
ta del esta-
no tiempo los
n el desarro
.
diro, cuando
al se aproba-
establecer el
lo al par que
os i que se-
los. Recibió
por la apro-
se mucho de
lino a redu-
oviembre de
los honores
cosa! escla-
ejante noti-
pretendido.
a aquel Con-
en atencion
os aquí. Es-
as que una
ora i noble
haber mode-
aler de tales
onia de ma-
lia aquella
rigaba en su
tamente.
contaba en
algun tanto
os, no de-
lo a Madrid,
vuelto a lo-
migo de don
estaban en-
No creemos
ro que pre-
ia en aque-
stro propó-
ar un oficio
principe de
olare varios
de adminis-
ar tan pron
hallarse en
icaya una
n no la ha-
da de Lena,
bia pedido,
pio año vió
no don Bal-
stro de ale-
los brazos
inesperada
s para adi-
diéndolo su
sido nom-
e de Rusia.
mismo ins-
lado por el
era porta-
don Gaspar
que aquel
cer lo que
nbargo, es-
hasta Cha-
jon, donde
la muche-
iembre la
tro de Gra-
as de aquel
adre, pro-
stas pala-
i opinion
ida oscura

el estado
jénero de
de la Paz,
jantes dis-
ará de él
evitaré el
n el mer-
por fin, a
ya su tier-
i enterado

por este personaje del estado verdadero de las cosas, no pudo ménos de estremecerse ante el abismo que veia abierto a sus plantas. Pero ya estaba echada su suerte, era imposible retroceder.—Presentóse a pocos dias en la corte, i por entre la astuta sonrisa de la reina por entre el simulado afecto con que le recibió, conoció el nuevo ministro que estaban mal apagados en su corazon los antiguos ódios.—El nombramiento de don Gaspar habia reanimado por otra parte la confianza pública: las corporaciones literarias, las universidades, los colejios i las diputaciones de corte de diferentes provincias se apresuraban a felicitarle i a felicitar al rei, i despertando estos inocentes festejos los celos del privado, fueron causa de que mirase a Jove-Llanos desde aquel punto con ojeriza, la cual llegó a ensangrentarse mui en breve, viendo que no se prestaba a sus torcidos intentos.

(Concluirá).

ANALES
DE LA SOCIEDAD I EL GOBIERNO.

INTENDENCIA DEL MAULE.

Cauquenes, Abril 16 de 1862.

El juez de letras de Linares, con fecha 11 del que rije, me dice lo que sigue:

«En el sumario que se me ordenó formar a consecuencia de los remates efectuados en el mes de enero último, de las propiedades embargadas por deudas de la contribucion territorial, me ha parecido oportuno dictar alguna resolucion, i sobre él ha recaido el auto que sigue.—Autos i vistos: en virtud de una órden del Ministerio de Hacienda se ha instruido este sumario con el fin de esclarecer, si el administrador de estanco de este departamento ha tenido algun interes especial en proceder como lo hizo en los remates, que por deudas de la contribucion territorial tuvieron lugar el veinticinco de enero del presente año. De autos resulta que el número de propiedades rematadas en ese dia ascendió a noventa i cuatro, siendo ochenta i una por cuenta del ex-administrador don J. Agustin Espinosa i veinticinco a solicitud del actual administrador don Lucas Silva, advirtiendo que doce de estas últimas propiedades estaban comprendidas en las embargadas por el señor Espinosa. Se solicitó el remate ántes que se concediese, o por lo menos, de que se tuviese conocimiento, de la próroga de tres meses para enterar en arcas fiscales las cantidades insolutas, pero en el dia en que fueron llamados al juzgado para presenciar los remates, al actual administrador, apesar de tener conocimiento de dicha prorога, no solo lo hizo presente, sino que manifestó que estaba en la necesidad de hacer con prontitud el entero de lo que se adeudaba al fisco por contribucion territorial. Sin embargo de esto, considerando 1.° que la próroga concedida por el Ministerio de Hacienda favorecia al actual administrador i de ninguna manera a su antecesor que lo habia solicitado; 2.° que en todo caso este último estaba en su derecho para pedir el remate de las propiedades embargadas por su parte i lo habria quizá solicitado, tanto mas cuanto él mismo asegura que el Factor le exijia que de sus propios bienes enterase lo que adeudaba al fisco; 3.° que del sumario no solo no resulta que el administrador actual haya podido tener algun interes personal en los remates efectuados, fuera de la responsabilidad que le imponia su propio cargo, sino que uno de los testigos declara que ese mismo dia de los remates hacia diligencias de dinero, a fin de rescatar o libertar las propiedades embargadas a su nombre, 4.° que el no pedir la suspension de los remates, cuando supo que habian algunas personas dispuestas a hacer posturas por todas las propiedades embargadas, puede considerarse como efecto de una sorpresa o bien del temor de cargar con una responsabilidad que podia hacerse efectiva habiendo todavía muchísimas otras propiedades deudoras al fisco fuera de las que se rematarón, o cuando mas como una falta de premeditacion lo que no daria motivo para un proceso criminal: sobreséase en este auto definitivamente. Anótese i archívese.—Se lo trascribo a U. S. para los fines que le parezca oportuno.»

Lo trascribo a U. S. para su conocimiento i efectos consiguientes, previniéndole que, si U. S. lo cree conveniente, se le podrá remitir una copia autorizada del sumario instruido.

Dios guarde a U. S.

M. S. Fernandez.

Al señor Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda.

(Del *Araucano*.)

LA VOZ DE CHILE.

SANTIAGO, ABRIL 21 DE 1862.

Union americana.

Por mui desfavorable que sea el juicio que tengan de nosotros los que juzgan a un pais por los actos de los hombres que lo gobiernan, nadie podrá decir que el patriotismo ha desaparecido de las almas ni que las falsas teorías han echado por tierra completamente el edificio de libertad que empezaron los héroes de 1810, i que nosotros, sus herederos, debemos continuar hasta su fin: la Union Americana.

Valparaiso nos ha dado el ejemplo i allí se ha inaugurado ya, como en Lima i como sucederá pronto en todas las provincias de las demas repúblicas, la Sociedad de defensores de la Independencia Americana, que debe propender a ella i a su Union. Que espera la capital para imitar tan noble ejemplo? Qué hace su juventud? Cómo es que el corazon de toda ella no se siente conmovido de ardoroso entusiasmo i de varonil energía por tan vasta como digna empresa?

Con sociedades de este jénero, i muchas de ellas teniendo que ocultar sus intentos en misterios as tinieblas, es como al fin la Unidad de Italia, considerada por tantos, hace pocos años, como un sueño imposible, es ya una realidad existente en el espíritu de todos los italianos, aunque todavía no lo sea en el hecho. Roma i Venecia, no forman todavía parte de la Italia redimida, como territorio solamente, i esto porque las bayonetas estranjeras las resguardan; pero para el pueblo romano i veneciano, no hai mas que una *patria*, la patria Italiana. Con sociedades de este jénero es como avanza mas i mas cada dia el pensamiento de la Unidad Jermánica, unidad que mas o ménos tarde ha de inocular en Europa un nuevo principio mas fecundo de civilizacion progresiva, i de libertad i de autoridad reconciliadas por los mas justos derechos i por deberes mas razonablemente respetados. Con sociedades de este jénero, la Inglaterra misma, apesar de leyes opresivas i apesar de su aristocracia dominadora, es como ha conseguido un amparo para sus derechos, i en él es donde se han guarecido todas las primeras semillas de sus libertades municipales, industriales etc., para crecer i desarrollarse, produciéndole inmensos beneficios, i proporcionándole mayores e mejores que ninguna otra nacion de la Europa.

Con sociedades de este jénero es como la América del Sur se verá libre de invasores i adquirirá al fin la fuerza de vida de que hoi carece, para resistir a sus propios desquiciamientos. I no se crea que es una mira hostil en contra de las naciones de Europa la que nos induce a pensar que la formacion de sociedades, como la de que vamos hablando, es la única valla inespugnable para el despotismo europeo. Contra las pretensiones de éste es contra lo que queremos ponernos en guardia, i para lo que pedimos a todos los corazones americanos, su indignacion i su cólera. Por qué hablamos de ser enemigos de los pueblos europeos i por qué habiamos de hacerlos responsables de la maldad i pérfida política de los que los dominan? Cualquiera otra interpretacion que haya querido darse a las palabras de los redactores de *La Voz de Chile*, es una interpretacion injusta i de la que, una vez por todas, nosotros protestamos i la declaramos indebida.

Ignoramos acaso que en esas mismas naciones europeas tenemos, no solo ardientes defensores, sino tambien, amigos, hermanos políticos? Ignoramos acaso que la prensa mas ilustrada de Francia i de Inglaterra se ha declarado en favor de los derechos de la América; i que el partido democrático en España, el partido mas inteligente, porque es el del porvenir, ha condenado la falsa política de su gobierno oligárquico, i protestado de ella ante la América? Nosotros no hacemos responsables a los pueblos de los desafueros de sus gobernantes, i mucho ménos aun, cuando esos gobernantes no son hijos del sufrajio popular sino por obra i gracia de las bayonetas. Aquí i en todas partes respetamos mas a la justicia que a la fuerza i mas a la verdad, por débil que ande, que a la mentira, con todo el aparato tremendo de sus cañones. Al susceptible español se le puede recordar el 2 de mayo, al frances la invasion de los cosacos i al ingles su contínua alarma con la vecindad de Napoleon III. Si todos ellos saben en su pais manifestar patriotismo cuando su independencia o algo de su integridad nacional se han visto amenazadas, por qué entónces se asombran de que los americanos hagamos lo mismo? El despotismo europeo es un don que deba aceptarse como una gracia del cielo, o acaso una prenda de futura civilizacion?

Nó, la América hace bien en sacudir su pereza i se alarma con justos motivos. Su inaccion ahora habria sido el signo de su impotencia para vivir i de su degradacion moral, cosas imposibles de esperar en nuestras repúblicas; i si la union de ellas, si su libertad, su progreso se han de cimentar sobre bases sólidas, ¿cuáles lo serán mas que las que sus mismos pueblos voluntariamente construyan?

Repetirémos lo que hemos escrito en un artículo anterior: el primer dia de la Confederacion Sud-Americana será el último de nuestros trastornos civiles; i el primer dia del gobierno por los pueblos i para los pueblos será el último de los gobiernos por los caudillos i para las anárquicas dictaduras.

Santiago no imitará los ejemplos de Lima, de Valparaiso i de la Serena? No creemos que la llamada del patriotismo americano pueda oirse aquí con la impasibilidad egoista de las sociedades tímidas, i esperamos que despierte en todas las almas jeneroso entusiasmo, i varoniles aspiraciones en el corazon de todos los buenos ciudadanos. *La Voz de Chile* no enmudecerá entónces para saludar la aparicion de ese jeneroso entusiasmo i de esas varoniles aspiraciones, como una luz mas que ha de alumbrar el porvenir de Chile i de la América del Sur.

GUILLERMO MATTA.

COLABORACION.

Esperanzas i desencantos en el momento presente.

Querer trazar de una manera precisa la fisonomía moral del estado político presente, seria tan atrevido como querer retratar en un estrecho pedazo de tela el carácter i la espresion de las mil figuras caprichosas que pudieran antojársenos en una noche de insomnio.

¿Cómo, pues, fijar claramente sobre el lienzo la vaporosa vision que pasa, que empuja a otra enteramente contradictoria, i que a su vez es rechazada violentamente para volver de nuevo a presentarse voltijeando ante los turbados ojos del artista?

Esto nos hemos repetido cien veces al dar comienzo a este artículo, i a pesar de todo (perdónesenos este arrojo) hemos tomado el lápiz, fiados en un no-sé-qué inesplicable que de contínuo nos asiste cuando tropezamos con alguna dificultad; i ya en esta situacion no nos queda otro recurso que dar remate a nuestro bosquejo.

Al pensar en la situacion política del momento, tomando el esterior de las cosas por punto principal de nuestra mira, no faltarán algunos cándidos optimistas, estámos de ello mui seguros, que griten, rebozando de alegría!—que hoi somos real i verdaderamente felices: que hemos conseguido, por la misericordia de Dios, al cabo de tantos vaivenes i contrastes, un casi completo restablecimiento a nuestras dolencias: que la República desde el 18 de setiembre se encuentra en posesion absoluta de la maravillosa panacea que ha cicatrizado como por encanto las llagas abiertas en su corazon por la mano del crimen i del absolutismo: en fin, que todos, opresores i oprimidos, señores i siervos, hombres de ayer i hombres de hoi, montt-varistas i opositores, pelucones i demagogos, todos, todos vamos dentro de mui poco a gozar de la bienandanza fabulosa de los tiempos de Saturno i Rhea, i a mostrarnos por consiguiente como la nacion-modelo para todas las de este pobre i traqueado continente Sud-Americano.

Si, todo esto i mucho mas se ha dicho i se ha repetido desde que el canon de setiembre anunció con su voz atronadora, que el solio de la mentira i del despotismo quedaba vacio para ser ocupado por un hombre bueno, por un hombre de corazon honrado; pero cuando se divisa lo que encubre esa tela rosada del presente i se medita en lo transitorio de los sueños festivos, no se puede ménos que pedir consuelos a la razon implorando entristeci-dos su luz i sus socorros.

I al entrever lo que hai debajo de esa gasa, no bastante espesa del presente, no hai

asi mismo
turno—
dónde
cuando
to que s
la mues
nuestra
Para
casi abr
tado ver
dos del
rar al fr
cargos p
apellidos
fin, las
ta de ju
cedentes
no pued
que hac
solo nos
jia de un
Para
de los q
mo está
cientes
es posibl
Supremo
miento d
permane
mento, n
nalmente
ambicion
patriotas.
Querer
nes es la
de estos
dicen no
jentes de
cir impos
para pron
plicadas
conducta.
Apesar
sona del
consecuen
mo motiv
causas cas
poner los
liberales;
cuando co
lo que has
—¿I cómo
si el timo
mismos qu
otra cosa
para entre
desvelada
Para es
esta descon
situacion
encontrado
tracion m
pueblo, i s
ningunos,
cuenta pa
mientos u
Rodeado
mismos in
del pais; o
ráctter que
cercado de
últimos ins
bierno se n
unas Cámi
oponerse a
reforma, a
maléfico in
ho trucidad
judicial en
figura del la
despues de
leyes como
dades erijid
tas casi en s
partido a qu
ejército, en
Monti, ha p
combates en
las virtudes
para no vol
tierra ¿cómo
administraci
do contrario,
por el mismo
la ayuda fue
con que cu
blica?
Si no es
¿habria algu
dente Perez,
el bien legal
cerrando co
Parlamento?
solviendo a
quinientos? P
pedir que do
el empleo de
le de Justicia
sociedad ente
rse de la la
que tanto la h
contra la patr
tar, destituir
oficinistas, en
parte i no mu
sentido i trae
los tiempos es
solutismo? ¿I
arcas naciona
que se han co
hacer de Chile
nificamente a
verdugos? ¿Po
lei, el mas ins
a desamarrar l
la despues por
Si desea protej
rar los interese
el respeto a las
del pueblo: si
polio, concluir
sistema de tran
to durante die
legalizar la imp
mo es posible
estas tareas en
dictado *reparos*
rias, estudios de
esa larga nómi
de la prosperid
Si de todo e
nada pueda, i s
de la inaccion i
dicen todos los
litico creen en
ciénaga, podr
infraccion de la
las quebrantan
tectores o exij
las pretensiones
tario como em
querido ver solo